



Banco Central de Bolivia
Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 215/2015

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA AL DIRECTOR SERGIO VELARDE VERA A TIEMPO COMPLETO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

La carta de la Sociedad Numismática de Bolivia SNB N° 116/2015 de 14 de octubre de 2015.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 de 5 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia, ha recibido la invitación de la Sociedad Numismática de Bolivia SNB N° 116/2015 para participar en calidad de expositor en la Primer Jornada Numismática Boliviana que se realizará los días 14 y 15 de noviembre de 2015, en la ciudad de Cochabamba.

Que dada la importancia de los temas a tratar en la Primer Jornada Numismática Boliviana, el Directorio ha visto por conveniente delegar su representación al Director Sergio Velarde Vera y comisionarlo a tiempo completo los días 14 y 15 de noviembre de 2015 para que participe en calidad de expositor en la mencionada Jornada.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 215/2015

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2015-10 acredita los recursos para el fin señalado.

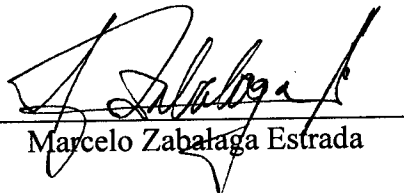
**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde Vera los días 14 y 15 de noviembre de 2015, para que en representación del BCB participe en calidad de expositor en la Primer Jornada Numismática Boliviana que se llevará a cabo en Cochabamba los días 14 y 15 de noviembre de 2015.

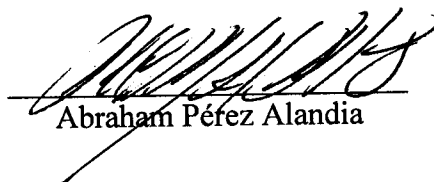
Artículo 2.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

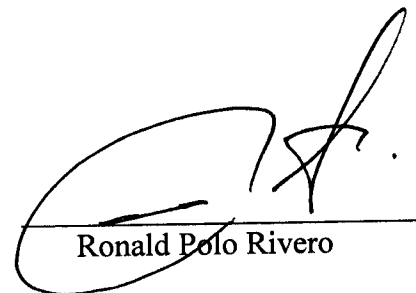
La Paz, 10 de noviembre de 2015



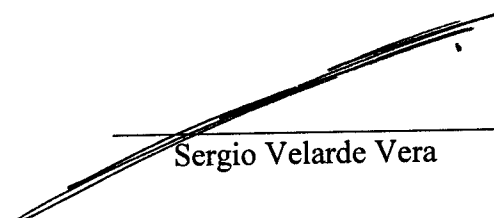
Marcelo Zabalaga Estrada



Abraham Pérez Alandia



Ronald Polo Rivero



Sergio Velarde Vera